

DECRETO Nº 8.255/

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA DE MARIA MUÑOZ GONZALEZ.

LAJA, 19 de octubre 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. María Muñoz González, Auxiliar de servicios de Jardín Infantil Santa Lucia.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE licencia médica N° 1-36121434 presentada por la Sra. María Muñoz González, Rut. N° 11.538.725-1, por 5 días desde el 14 al 18 de octubre de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
OE ALCSECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

- Daem (2)

Archivo SSMM/ /

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO ALCALDE (S)

ALCALDE